

Quito, 19 de septiembre de 2015

Boletín No. 31

Tras primera etapa, afroecuatorianos y adultos mayores se suman al Diálogo Nacional

“Los diálogos han tenido mucho éxito, se han sacado muchas conclusiones y continuaremos dialogando. Este país clama por mayor justicia y mayor equidad”, resaltó este sábado el Presidente de la República, Rafael Correa, durante el Enlace Ciudadano número 442 realizado en Lumbisí, en la provincia de Pichincha.

El Primer Mandatario agregó que los diálogos continuarán antes de enviar nuevamente los proyectos de Ley de Herencias y Plusvalía a la Asamblea Nacional, para su debate. Además, se refirió nuevamente al envío de una reforma puntual para luchar contra la evasión tributaria con fideicomisos y fundaciones en el exterior. “Próximamente enviaré un adelanto a la Ley de Herencias, una reforma a la actual ley”, aseguró.

Una vez realizada la primera evaluación del Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia Social, transcurridos 90 días desde su convocatoria por el Gobierno ecuatoriano, este proceso continúa promoviendo la participación ciudadana para la construcción de un país más justo y equitativo. Desde el 18 de junio pasado, se realizaron 2.173 encuentros en las 24 provincias del país con la participación de 2.019 organizaciones sociales, 840 Gobiernos Autónomos Descentralizados y más de 150 mil ciudadanos.

El pasado martes 15 de septiembre se efectuó una rueda de prensa donde se presentaron los primeros resultados del Diálogo por la Equidad y la Justicia Social en la sede de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en Quito. Pabel Muñoz, titular de la Senplades, anunció algunos de los primeros acuerdos del diálogo: **en el caso de negocios en marcha, mantener la tabla vigente cuyo máximo es de 17,5%; para patrimonios heredados elevar la base exenta de 100 a 480 salarios básicos (de 35.000 dólares a 169.920 dólares); los recursos que se recauden se destinarán a becas para la población indígena y afro ecuatoriana; combatir los mecanismos de evasión y de elusión del impuesto**, en el caso de la Ley de Herencias.

“El diálogo nos deja una excelente valoración política. Pusimos la política en la sociedad. Es así que los ciudadanos reconocieron al diálogo como la mejor herramienta de gestión política; como una forma de identificación de los diversos actores sociales y políticos y el reconocimiento de sus demandas; y de consensos y disensos”, puntualizó Muñoz.

En la semana del 12 al 18 de septiembre se registraron los siguientes encuentros:

El sábado 12, en la provincia de Carchi, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Zona 1 Norte llevó a cabo un encuentro al que asistieron representantes barriales, parroquiales, de asociaciones agrícolas y productivas, además de personas de la tercera edad y autoridades del sector educativo. El cambio de la matriz productiva, la entrega de competencias y las mejoras en vialidad, turismo y educación, fueron los temas más tratados en el evento.

El lunes 14 la Secretaría Nacional de Gestión de la Política realizó en la ciudad de Puyo una jornada de diálogo en el que se trataron aspectos como la democratización del conocimiento y de los medios de producción, además de la redistribución de los ingresos.

Oscar Ledesma, asambleísta por Pastaza, asistió como ponente al evento y resaltó la generación de propuestas, comprometiéndose a llevar las necesidades de su pueblo a la Asamblea Nacional, para que sean analizadas y atendidas.

Asimismo, los asistentes aclararon varias interrogantes sobre la Ley de Herencias. Frank Shiki, estudiante del Colegio Nacional Pastaza, se refirió a este diálogo como productivo. “En este diálogo nos explicaron sobre la Ley de Herencias, los que tienen que pagar son las personas que tienen más”, dijo.

El jueves 17, 2.500 docentes de la provincia de Imbabura participaron en el Diálogo Nacional sobre el Plan Decenal 2016 – 2025. Al encuentro asistieron el Ministro de Educación, Augusto Espinosa, y varias autoridades. Dicho Plan Decenal de Educación contempla 8 políticas: universalización de la educación inicial, universalización de la educación general básica, incremento del bachillerato, reducción del analfabetismo y fortalecimiento de la alfabetización, mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento educativo, mejoramiento de la calidad de la educación, revalorización de la profesión docente y el incremento del presupuesto de la educación.

Por su parte, el viernes 18 se realizó el Diálogo Nacional con el pueblo afroecuatoriano en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. A la cita asistieron Pabel Muñoz, titular de la Senplades; Alexandra Ocles, Asambleísta por Pichincha; Romina Arteaga, Subsecretaria de Planificación de la Zona 8; y representantes de organizaciones afroecuatorianas.

Fomentar créditos para los productores afroecuatorianos, ofrecer mayor facilidad para estudios de cuarto nivel, implementar un nuevo sistema de ingreso a las universidades, mejorar los protocolos de salud a través de las citas médicas, fortalecer y difundir los saberes ancestrales y crear programas en beneficio de las mujeres afroecuatorianas con los recursos de la Ley de Herencias, fueron las principales propuestas de este colectivo.

Hasta fin de año, el Gobierno Nacional seguirá recibiendo aportes y propuestas de la ciudadanía para la búsqueda de la equidad y el mejoramiento de las leyes. Además,

continuará fortaleciendo los espacios de participación ciudadana a través de los Consejos Sectoriales Ciudadanos, los Consejos Nacionales para la Igualdad y las Asambleas Locales de Participación.

¡Realiza tu aporte ciudadano a través de la página web:
www.dialogonacional.gob.ec!

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2827

<http://www.planificacion.gob.ec/>